



## MURIDOX BRODI-P25 BLOQUE

Emisión (v 1) Fecha de emisión: 12/11/2018

Versión 3 (sustituye a la v2.1)

Fecha de revisión: 14/05/2024

Página 1 de 12

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

#### 1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: MURIDOX BRODI-P25 BLOQUE  
N.º Inscripción del producto: ES/MR(NA)-2018-14-00533  
UFI: UFI M0S3-G18E-6407-YKFC

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Rodenticida

Usuarios autorizados conforme condiciones específicas expresadas en la Resolución de Registro (Ver secciones 2.2, 7.3 y 15):

- Uso por el público en general
- Uso por personal profesional
- Uso por personal profesional especializado

#### Usos desaconsejados:

Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **GMB INTERNACIONAL S.A.**  
Dirección: Calle Aurora Boreal, 6. Nave 35  
Población: Leganés  
Provincia: Madrid  
Teléfono: 916121211  
Fax: 916106830  
E-mail: areareglamentaria@gmb-internacional.com  
Web: www.gmb-internacional.com

**1.4 Teléfono de emergencia:** 961536100 (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 08:30-17:30)

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 5620420.

Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS. \*\*

\*\* Cambios respecto la versión anterior

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

STOT RE 2 : Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, categoría 2, H373

#### 2.2 Elementos de la etiqueta.

**Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:**

Pictogramas:



GHS08

Palabra de advertencia: **Atención**

#### Indicaciones de peligro:

Frases H:

H373: Puede provocar daños en los órganos (sangre) tras exposiciones prolongadas o repetidas

#### Indicaciones de peligro suplementarias:

EUH208: 1,2-bencisotiazolin-3(2H)-ona y 2-octil-2Hisotiazol-3-ona. Puede provocar una reacción alérgica



## MURIDOX BRODI-P25 BLOQUE

Emisión (v 1) Fecha de emisión: 12/11/2018

Versión 3 (sustituye a la v2.1)

Fecha de revisión: 14/05/2024

Página 2 de 12

### Consejos de prudencia:

#### Frases P:

- P102 Mantener fuera del alcance de los niños
- P103 Leer la etiqueta antes del uso
- P314 Consultar a un médico en caso de malestar.

#### PARA PERSONAL PROFESIONAL ESPECIALIZADO:

P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente, así como los roedores muertos, a través de un gestor de residuos peligrosos autorizado, de acuerdo con la normativa vigente

#### PARA PERSONAL PROFESIONAL Y PERSONAL NO PROFESIONAL (PÚBLICO EN GENERAL):

P501: Elimínese el contenido y/ o su recipiente, así como los roedores muertos, como residuo peligroso de conformidad con lo que establezcan las ordenanzas municipales.

### Sustancias que contribuyen a la clasificación:

Brodifacoum (ISO); 4-hidroxi-3-(3-(4'-bromo-4-bifenilil)-1,2,3,4-tetrahidro-1-naftil)cumarina, 0,005%;

La información aquí reflejada es conforme al apartado 3 (Indicaciones de peligro y consejos de prudencia) de la Resolución de Autorización e Inscripción en el Registro de Biocidas N.º ES/MR(NA)-2018-14-00533

#### Reglamento (UE) N.º 528/2012 (Biocidas)

La etiqueta deberá ser distinta para cada categoría de usuario, incluyendo en cada caso escenarios, dosis, instrucciones de uso y medidas de minimización de riesgos específicas para cada uno de ellos.

### 2.3 Otros peligros.

El producto no cumple los criterios PBT/ mPmB

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

El producto puede presentar los siguientes riesgos adicionales:

Peligroso para la fauna salvaje.

## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.\*\*

\*\* Cambios respecto la versión anterior

### 3.1 Sustancias.

No Aplicable.

### 3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

Identificadores	Nombre	Concentración	(*)Clasificación - Reglamento 1272/2008	
			Clasificación	Límites de concentración específicos
N. Índice: 607-172-00-1 N. CAS: 56073-10-0 N. CE: 259-980-5	Brodifacoum (ISO), 4-hidroxi-3-(3-(4'-bromo-4-bifenilil)-1,2,3,4-tetrahidro-1-naftil)cumarina	0.0025%	Acute Tox. 1, H310 - Acute Tox. 1, H330 - Acute Tox. 1, H300 - Aquatic Acute 1, H400 (M=10) - Aquatic Chronic 1, H410 (M=10) - Repr. 1A, H360D - STOT RE 1, H372(sangre)	Repr. 1A, H360D: C ≥ 0,003 % STOT RE 1, H372(sangre): C ≥ 0,02 % STOT RE 2, H373(sangre): 0,002 % ≤ C < 0,02 %
N. Índice: 613-088-00-6 N. CAS: 2634-33-5 N. CE: 220-120-9 N. registro: 01-2120761540-60-XXXX	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	0.0025 - 0.025%	Acute Tox. 4: H302; Aquatic Acute 1: H400; Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317	Skin Sens. 1, H317: C ≥ 0,05 %
N. Índice: 613-112-00-5 N. CAS: 26530-20-1 N. CE: 247-761-7 N. registro: 01-2120768921-45-XXXX	2-octil-2H-isotiazol-3-ona	0.0001 - 0.001 %	Acute Tox. 2, H330 - Acute Tox. 3, H311 - Acute Tox. 3, H301 - Aquatic Acute 1, H400 (M=100) - Aquatic Chronic 1, H410 (M=100) - Eye Dam. 1, H318 - Skin Corr. 1, H314 - Skin Sens. 1A, H317	Skin Sens. 1, H317: C ≥ 0,0015 %

(\*) El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.

-Continúa en la página siguiente.-



## MURIDOX BRODI-P25 BLOQUE

Emisión (v 1) Fecha de emisión: 12/11/2018  
Versión 3 (sustituye a la v2.1)

Fecha de revisión: 14/05/2024

Página 3 de 12

### SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Tfno (24 horas) 91 562 04 20

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios.

Este producto contiene una sustancia anticoagulante. En caso de ingestión, los síntomas pueden hacerse evidentes hasta en un plazo de 72 horas., por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la etiqueta o la FDS del producto.

Contacte con un veterinario en caso de que lo ingiera una mascota.

**NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO**

#### Inhalación.

Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación, sin embargo, en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado de la zona de exposición y proporcionarle aire fresco.

#### Contacto con los ojos.

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

#### Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

#### Ingestión.

Enjuagar la boca cuidadosamente con agua. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente. No provocar el vómito. Si se ingiere, busque consejo médico, mantenga a mano la etiqueta o el envase y consulte al SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLOGICA Tel. 91 562 04 20

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Las manifestaciones clínicas pueden incluir sangrado de nariz y encías. En casos severos, puede haber moratones y presencia de sangre en heces u orina.

#### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Mantenga a la persona cómoda. Gírela sobre su lado izquierdo y permanezca allí mientras espera la ayuda médica.

Antídoto: vitamina K1 administrada únicamente por personal médico/veterinario

### SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto no presenta ningún riesgo particular en caso de incendio.

#### 5.1 Medios de extinción.

##### Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

##### Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

##### Riesgos especiales.

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

#### Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.



## MURIDOX BRODI-P25 BLOQUE

Emisión (v 1) Fecha de emisión: 12/11/2018

Versión 3 (sustituye a la v2.1)

Fecha de revisión: 14/05/2024

Página 4 de 12

### SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

#### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación (ver sección 13).

#### 6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

### SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de manipulación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Conservar el producto en el envase original o en envases de un material idéntico al original.

#### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

#### 7.3 Usos específicos finales.

El producto MURIDOX BRODI-P25 BLOQUE es un cebo listo para su uso que contiene brodifacoum. Es un rodenticida anticoagulante eficaz para el control de rata parda o de alcantarilla (*Rattus norvegicus*) y ratón común (*Mus musculus*); tanto juveniles como adultos, para la protección de la salud pública, productos y materiales almacenados.

#### USO POR EL PÚBLICO EN GENERAL:

El producto aplicado por el público en general, se localizará en PORTACEBOS RESISTENTES A LA MANIPULACIÓN.

- Tratamiento contra RATONES: Solo en INTERIORES.

- Contra RATAS: Uso en INTERIORES y ALREDEDOR DE EDIFICACIONES.

#### USO POR PERSONAL PROFESIONAL:

El producto aplicado por el personal profesional, se localizará en PORTACEBOS RESISTENTES A LA MANIPULACIÓN.

- Tratamiento contra RATONES: Solo en INTERIORES.

- Contra RATAS: Uso en INTERIORES y ALREDEDOR DE EDIFICACIONES.

#### USO POR PERSONAL PROFESIONAL ESPECIALIZADO:

Se considera personal profesional especializado al aplicador de productos biocidas que ha recibido formación específica de acuerdo a la legislación vigente (RD 830/2010). Solo se suministrará el producto a aquellos profesionales que posean el certificado de capacitación.

- INTERIORES. Tratamiento contra RATAS y RATONES. El producto se localizará en PORTACEBOS resistentes a la manipulación.

- ALREDEDOR DE EDIFICACIONES. Tratamiento contra RATAS y RATONES. El producto se localizará en PORTACEBOS resistentes a la manipulación.

- Autorizado el uso del producto en tratamientos de cebado por pulsos (excepto en el alcantarillado).

- ALCANTARILLADO (solo en sistemas de alcantarillado conectados a plantas de tratamiento de aguas residuales). Tratamiento contra RATTUS NORVEGICUS. El bloque debe ser anclado o fijado firmemente a la alcantarilla o aplicado en portacebos de forma que se evite que el cebo entre en contacto con las aguas residuales y que no pueda ser arrastrado por la corriente.



## MURIDOX BRODI-P25 BLOQUE

Emisión (v 1) Fecha de emisión: 12/11/2018

Versión 3 (sustituye a la v2.1)

Fecha de revisión: 14/05/2024

Página 5 de 12

### Usos desaconsejados:

- No usar el producto como cebo permanente para la prevención de infestaciones de roedores o para monitorizar la actividad de los roedores.
- No aplicar directamente en madrigueras.

## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

### 8.1 Parámetros de control.

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional.  
El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

### 8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

<b>Concentración:</b>	100 %
<b>Usos:</b>	Rodenticida
<b>Protección respiratoria:</b>	
Si se cumplen las medidas técnicas recomendadas no es necesario ningún equipo de protección individual.	
<b>Protección de las manos:</b>	
EPI:	Guantes no desechables de protección contra productos químicos
Características:	Marcado «CE» Categoría III. Se debe revisar la lista de productos químicos frente a los cuales se ha ensayado el guante.
Normas CEN:	EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420
Mantenimiento:	Deberá establecerse un calendario para la sustitución periódica de los guantes a fin de garantizar que se cambien antes de ser permeados por los contaminantes. La utilización de guantes contaminados puede ser más peligrosa que la falta de utilización, debido a que el contaminante puede irse acumulando en el material componente del guante.
Observaciones:	Se sustituirán siempre que se observen roturas, grietas o deformaciones y cuando la suciedad exterior pueda disminuir su resistencia.
<b>Protección de los ojos:</b>	
Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual.	
<b>Protección de la piel:</b>	
Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual. Usar ropa de trabajo.	



### Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico a 20 °C: Sólido.

Aspecto: Bloques parafinados

Color: Azul

Olor: a parafina

Umbral olfativo: No relevante\*.

Punto de fusión: No relevante\*.

Punto de congelación: No relevante\*.

Punto/Punto inicial/intervalo de ebullición: No relevante\*.

Inflamabilidad: No relevante\*

Límite inferior de explosión: No relevante\*.

Límite superior de explosión: No relevante\*.

Punto de inflamación: No relevante\*.

Temperatura de auto-inflamación: No relevante\*.

Temperatura de descomposición: No relevante\*



## MURIDOX BRODI-P25 BLOQUE

Emisión (v 1) Fecha de emisión: 12/11/2018

Versión 3 (sustituye a la v2.1)

Fecha de revisión: 14/05/2024

Página 6 de 12

pH: No relevante\*.  
Viscosidad cinemática: No relevante\*.  
Solubilidad: No relevante\*.  
Hidrosolubilidad: No relevante\*.  
Liposolubilidad: No relevante\*.  
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua)(valor logaritmico): No relevante\*Presión de vapor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.  
Densidad absoluta No relevante\*.  
Densidad relativa: 1,23  
Densidad de vapor: No relevante\*  
Características de las partículas: No relevante\*

### 9.2 Otros datos.

Viscosidad: No relevante\*  
Propiedades explosivas: No relevante\*.  
Propiedades comburentes: No relevante\*  
Punto de gota: No relevante\*.  
Centelleo: No relevante\*.  
% Sólidos: No relevante\*.

\*No relevante/No aplicable debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

## SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

### 10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

### 10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).  
El producto ha superado el ensayo de Estabilidad al almacenamiento a largo plazo (Vida útil: 2años a Temperatura Ambiente)

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

### 10.5 Materiales incompatibles.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos.

No se descompone si se destina a los usos previstos.

## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA. \*\*

\*\* Cambios respecto la versión anterior

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) N.º. 1272/2008

#### Efectos peligrosos para la salud:

- a) toxicidad aguda;  
Datos no concluyentes para la clasificación.
  - b) corrosión o irritación cutáneas;  
Datos no concluyentes para la clasificación.
  - c) lesiones oculares graves o irritación ocular; Datos no concluyentes para la clasificación.
  - d) sensibilización respiratoria o cutánea; Datos no concluyentes para la clasificación.
- EUH208: Contiene 1,2-bencisotiazolin-3(2H)-ona y 2-octil-2Hisotiazol-3-ona. Puede provocar una reacción alérgica



## MURIDOX BRODI-P25 BLOQUE

Emisión (v 1) Fecha de emisión: 12/11/2018  
Versión 3 (sustituye a la v2.1)

Fecha de revisión: 14/05/2024

Página 7 de 12

e) mutagenicidad en células germinales;  
Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;  
Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;  
Datos no concluyentes para la clasificación. Contiene una sustancia clasificada como Reprótoxica.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;  
Datos no concluyentes para la clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;  
Producto clasificado:  
Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, Categoría 2: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas afectando a la coagulación sanguínea.

j) peligro por aspiración;  
Datos no concluyentes para la clasificación.

### Información toxicológica específica del producto:

Toxicidad aguda, irritación y sensibilización de la piel del MURIDOX BRODI-P25 BLOQUE	
LD50 oral aguda, rata (OECD 420)	>2000mg/kg pc
LD50 dérmica aguda, rata (OECD 402)	>2000mg/Kg pc
Irritación de los ojos (OECD 404)	No irritante
Irritación de la piel (OECD 405)	No irritante
Sensibilización de la piel (OECD 429; LLNA)	No sensibilizante <sup>(1)</sup>

(1) El Brodifacoum resultó ser no potencialmente sensibilizante en un estudio en ratones, pero es capaz de causar sensibilización en conejillo de indias y cumple los criterios de la UE para clasificarlo como sensibilizante de la piel. No obstante, la concentración presente de la sustancia activa en el biocida no es suficiente para clasificarlo como sensibilizante. Además, el producto contiene como conservante una mezcla de 1,2-bencisotiazolin-3-ona y 2-Octil -2H-isotiazol-3-ona, sustancias potencialmente peligrosas y con límites de concentración específicos, pero que no están presente en el biocida en concentración suficiente para desencadenar la clasificación, no obstante, en la etiqueta figurará la frase EUH208: Contiene 1,2-bencisotiazolin-3-ona y 2-Octil -2H-isotiazol-3-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

La presión de vapor de la sustancia activa y el tipo de formulación justifica la no clasificación del producto como nocivo por inhalación.

El producto contiene Brodifacoum como sustancia activa, un anticoagulante que produce, en dosis repetidas y a largo plazo, hemorragias internas. Puede ser absorbido desde el tracto gastrointestinal y por la piel.

El producto contiene un agente amargante y un colorante como medidas de minimización del riesgo

### Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

Nombre	Toxicidad aguda (Assessment Report Brodifacoum. Rev. Dec.2010)			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
Brodifacoum (ISO), 4-hidroxi-3-(3-(4'-bromo-4-bifenilil)-1,2,3,4-tetrahydro-1-naftil)cumarina N. CAS: 56073-10-0 N. CE: 259-980-5	Oral	LD50	rata	<5 mg/kg
	Cutánea	LD50	rata (F)	7.48 mg/Kg
	Inhalación	LD50	rata (F)	3.05 mg/m3

### 11.2 Información relativa a otros peligros.

#### Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud humana.

#### Otros datos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para la salud.



## MURIDOX BRODI-P25 BLOQUE

Emisión (v 1) Fecha de emisión: 12/11/2018

Versión 3 (sustituye a la v2.1)

Fecha de revisión: 14/05/2024

Página 8 de 12

### SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

#### 12.1 Toxicidad.

##### Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

Nombre	Ecotoxicidad (Assessment Report Brodifacoum. Rev. Dec.2010)			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
Brodifacoum (ISO), 4-hidroxi-3-(3-(4'-bromo-4-bifenilil)-1,2,3,4-tetrahidro-1-naftil)cumarina N. CAS: 56073-10-0 N. CE: 259-980-5	Peces	LC50	Trucha irisada	0.042 mg/l (96 h) <sup>[1]</sup> <sup>[1]</sup> Letalidad
	Invertebrados acuáticos	EC50	Dafnia magna	0.25 mg/l (48 h) [1] <sup>[1]</sup> Inmovilización
	Plantas acuáticas	ErC50	Selenastrum capricornutum	0.04 mg/l (72 h) <sup>[1]</sup> <sup>[1]</sup> Tasa de crecimiento

#### 12.2 Persistencia y degradabilidad.

##### Datos referidos al Brodifacoum:

No es biodegradable.

Estable hidrolíticamente (DT50 > 1 año) pero se degrada rápidamente por fotólisis (DT50 < 1 día).

En suelo degrada lentamente con una vida media de 157 días.

#### 12.3 Potencial de Bioacumulación.

##### Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

Nombre	Bioacumulación				
	Log Pow	BCF (acuatico)	BCF (terrestre)	NOECs	Nivel
Brodifacoum (ISO), 4-hidroxi-3-(3-(4'-bromo-4-bifenilil)-1,2,3,4-tetrahidro-1-naftil)cumarina N. CAS: 56073-10-0 N. CE: 259-980-5	6,12	35134	15820	0.012 mg b	Alto

#### 12.4 Movilidad en el suelo.

##### Datos referidos al Brodifacoum:

Koc (media) = 9155 l/kg

Adsorción/desorción del brodifacoum lenta en suelos.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

#### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

El Brodifacoum se considera sustancia potencialmente PBT y mPmB

#### 12.6 Propiedades de alteración endocrina:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina sobre organismos no objetivo.

#### 12.7 Otros efectos adversos:

Riesgo de envenenamiento primario y secundario para vertebrados no-diana.

A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente deben seguirse las instrucciones de uso en las que están contenidas todas las medidas de minimización del riesgo.

### SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.



## MURIDOX BRODI-P25 BLOQUE

Emisión (v 1) Fecha de emisión: 12/11/2018

Versión 3 (sustituye a la v2.1)

Fecha de revisión: 14/05/2024

Página 9 de 12

Al final del tratamiento se debe eliminar el cebo no consumido, el envase, los portacebos (al final de su vida útil) y los roedores muertos a través de un gestor de residuos peligrosos autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.

Código LER:

07 04 13\* Residuos sólidos que contienen sustancias peligrosas.

Tipo de residuo (Reglamento (UE) N.º 1357/2014):

HP 14: Ecotóxico

**Gestión del residuo (eliminación y valorización):**

Se recomienda como método de tratamiento la incineración.

En el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto, se gestionará del mismo modo que el propio producto utilizando el Código 15 01 10 Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas. En caso contrario se gestionará como residuo no peligroso.

**Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:**

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014

Legislación nacional: Ley 22/2011

### SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

**14.1 Número ONU:**

Este producto no está regulado para su transporte (ADR/RID, IMDG, IATA)

**14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.**

Este producto no está regulado para su transporte (ADR/RID, IMDG, IATA)

**14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.**

Este producto no está regulado para su transporte (ADR/RID, IMDG, IATA)

**14.4 Grupo de embalaje.**

Este producto no está regulado para su transporte (ADR/RID, IMDG, IATA)

**14.5 Peligros para el medio ambiente.**

Este producto no está regulado para su transporte (ADR/RID, IMDG, IATA)

**14.6 Precauciones particulares para los usuarios.**

Este producto no está regulado para su transporte (ADR/RID, IMDG, IATA)

**14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI\*\***

Este producto no está regulado para su transporte (ADR/RID, IMDG, IATA)

*\*\* Cambios respecto la versión anterior*

### SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.**

-El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

-El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

-El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

-Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

-Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante.

Compuesto orgánico volátil (COV)

Contenido de COV (p/p): 0 %

Contenido de COV: 0 g/l

**Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):** No relevante



## MURIDOX BRODI-P25 BLOQUE

Emisión (v 1) Fecha de emisión: 12/11/2018  
Versión 3 (sustituye a la v2.1)

Fecha de revisión: 14/05/2024

Página 10 de 12

Información relacionada con el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas:

Tipo de producto	Grupo
Rodenticidas	Plaguicidas. TP14.
Números/estado de aprobación/autorización europeo:	ES/MR(NA)-2018-14-00533

Sustancias activas	Concentración %
Brodifacoum (ISO); 4-hidroxi-3-(3-(4'-bromo-4-bifenilil)-1,2,3,4-tetrahidro-1-naftil)cumarina * N. CAS: 56073-10-0 N. CE: 259-980-5	0,005
* Sustancia activa incluida en el Artículo 95 del Reglamento (UE) N° 528/2012 para el tipo de producto 14. Reglamento de ejecución (UE) 2017/1381 DE LA COMISIÓN de 25 de julio de 2017 que renueva la aprobación del brodifacoum como sustancia activa para su uso en biocidas del tipo de producto 14	

Instrucciones de uso pertinentes	ES/MR(NA)-2018-14-00533
----------------------------------	-------------------------

LEA Y SIGA LA INFORMACIÓN DEL PRODUCTO, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN QUE ACOMPAÑE AL PRODUCTO O PROPORCIONADA EN EL PUNTO DE VENTA ANTES DE USARLO.

El producto MURIDOX BRODI-P25 BLOQUE es un rodenticida anticoagulante eficaz para el control de ratas y ratones tanto juveniles como adultos, para la protección de la salud pública, productos y materiales almacenados.

El producto se localizará en PORTACEBOS RESISTENTES A LA MANIPULACIÓN, CORRECTAMENTE ETIQUETADOS.  
Los portacebos deben etiquetarse con la siguiente información: "no mover o abrir"; "contiene un rodenticida"; "nombre del producto o número de autorización"; "sustancia(s) activa(s)"; "en caso de accidente, llame al SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA". Peligroso para la fauna salvaje. Eliminar los portacebos, al final de su vida útil, a través de un gestor de residuos peligrosos autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.

Ambito de Aplicación	ES/MR(NA)-2018-14-00533
----------------------	-------------------------

Escenario	Plaga diana	Usuario
INTERIOR	Ratas y Ratones	Público General, Profesional y Profesional Especializado.
ALREDEDOR DE EDIFICACIONES	Ratas	Público en general y Profesional.
ALCANTARILLADO	Ratas y Ratones	Personal Profesional Especializado.
	Ratas	Personal Profesional Especializado.

Dosis	ES/MR(NA)-2018-14-00533
-------	-------------------------

Ratones: Hasta 20 g de producto por punto de cebo. (cada 2-5 m).  
Ratas: Portacebos con un máximo de 60 g de producto cada 5-10 m.  
- Alcantarillado: Colocar entre 200 y 300 g de cebo cada 30-50m (nunca más de 300 g por alcantarilla).

Uso seguro del producto/Medidas de mitigación del riesgo	ES/MR(NA)-2018-14-00533
--	-------------------------

Aplicar medidas de control preventivas (ej.: taponar agujeros, retirar comida y bebida en la medida de lo posible) para mejorar la ingesta de cebo y reducir la probabilidad de reinvasión.

No usar el producto como cebo permanente para la prevención de infestaciones de roedores o para detectar la actividad de los roedores.

Buscar y retirar los roedores muertos durante el tratamiento, como mínimo siempre que se revisen los portacebos. Eliminar los roedores muertos como residuo peligroso de conformidad con lo que establezcan las ordenanzas municipales.

Para el público en general: El uso de este producto debería eliminar los roedores en un plazo de 35 días. La información del producto (ej.: etiqueta y/o folleto) deberá recomendar que en caso de sospecha de falta de eficacia al final del tratamiento (ej.: la actividad de los roedores sigue observándose) el usuario deberá contactar con el suministrador del producto o llamar a un servicio de control de plagas.

Para el uso por profesionales:

Cuando sea posible, antes del tratamiento informar a los transeúntes (ej. Usuarios del área a tratar) sobre la campaña de control de roedores.

El uso de este producto debería eliminar los roedores en un plazo de 35 días. La información del producto (ej.: etiqueta y/o folleto) deberá recomendar que en caso de sospecha de falta de eficacia al final del tratamiento (ej.: la actividad de los roedores sigue observándose) el usuario deberá contactar con el suministrador del producto o llamar a un servicio de control de plagas.



## MURIDOX BRODI-P25 BLOQUE

Emisión (v 1) Fecha de emisión: 12/11/2018  
Versión 3 (sustituye a la v2.1)

Fecha de revisión: 14/05/2024

Página 11 de 12

### Para el uso por profesional especializado:

- Realice una encuesta previa al tratamiento del área infestada y una evaluación in situ para identificar las especies de roedores, sus áreas de actividad y determine la causa y la extensión de la infestación. El producto debe ser usado como parte de un plan integral de control de plagas, incluyendo, entre otros, medidas de higiene y, cuando sea posible, métodos físicos de control. Seguir las recomendaciones del Manual de Buenas Prácticas.
- Colocar los portacebos fuera del alcance de los niños, pájaros, mascotas, animales de granja y otros animales no objetivo. No se debe aplicar en áreas donde los alimentos/piensos, bebidas, utensilios de cocina o las superficies de procesamiento de alimentos puedan entrar en contacto con el producto o bien ser contaminados por el mismo.
- Cuando sea posible, el portacebos debe estar fijado al suelo o a otras estructuras y los cebos deben ser asegurados para evitar que sean arrastrados fuera del portacebos.
- Colocar el portacebos en zonas no sujetas a inundación y proteger los cebos de las condiciones atmosféricas. Si se colocan cerca de aguas superficiales (ej. Ríos, lagos, canales de agua, diques, canal de riego/acequia) o sistemas de drenaje de agua asegúrese de que el cebo no entra en contacto con el agua
- Cuando el producto se utiliza en zonas públicas, las zonas tratadas deben marcarse durante el periodo de tratamiento y una señal explicativa debe informar sobre el riesgo de envenenamiento primario y secundario de los anticoagulantes, así como sobre las medidas de primeros auxilios.
- Si después de un periodo de tratamiento de 35 días se observa que los cebos siguen siendo consumidos y no disminuye la actividad de roedores, debe determinarse la causa. Cuando se hayan excluido otros elementos, es probable que para los roedores resistentes haya que considerar el uso de un rodenticida no anticoagulante o un rodenticida anticoagulante más potente.
- Usar guantes protectores resistentes a productos químicos durante la fase de manipulación. Durante el uso del producto no comer, beber o fumar. Lavar las manos y áreas de piel expuestas después de utilizar el producto.
- No utilizar en áreas donde se sospeche que existe resistencia a la sustancia activa. No alternar el uso de activos anticoagulantes con potencias comparables o menores con el propósito de gestionar las resistencias. Si se alternan, considerar el uso de rodenticidas no anticoagulantes, si existen, o un rodenticida anticoagulante más potente.
- Para reducir el riesgo de envenenamiento secundario, buscar y retirar los roedores muertos a intervalos frecuentes durante el tratamiento y eliminarlos a través de gestor de residuos peligrosos autorizado.

### 15.2 Evaluación de la seguridad química.

Se ha realizado el Informe de Evaluación del Biocida, incluyendo la Evaluación de la Seguridad Química, para la autorización del producto conforme al Reglamento (UE) N.º 528/2012.

Las conclusiones, usos autorizados y medidas de minimización del riesgo han quedado reflejadas en los apartados correspondientes de esta FDS, en la etiqueta y en la Resolución de Inscripción en el Registro de Biocidas.

## SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

### Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha elaborado conforme al REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN que modifica el anexo II del Reglamento (CE) N.º. 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

### Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

En la frase EUH208 se ha añadido la sustancia 2-octil-2H-isotiazol-3-ona respondiendo a la modificación de la Resolución de Autorización e Inscripción en el Registro de Biocidas núm. ES/MR(NA)-2018-14-00533 (agosto 2023). Las secciones de la FDS modificadas por esta causa han sido convenientemente señalados (\*\*).

### Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H300:	Mortal en caso de ingestión.
H301:	Tóxico en caso de ingestión
H302:	Nocivo en caso de ingestión
H310:	Mortal en contacto con la piel.
H311:	Tóxico en contacto con la piel
H314:	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves
H315:	Provoca irritación cutánea.
H317:	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318:	Provoca lesiones oculares graves.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H360D	Puede dañar al feto.
H372	Provoca daños en los órganos <indíquense todos los órganos afectados, si se conocen> tras exposiciones prolongadas o repetidas <indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía>.(sangre)
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.



## MURIDOX BRODI-P25 BLOQUE

Emisión (v 1) Fecha de emisión: 12/11/2018

Versión 3 (sustituye a la v2.1)

Fecha de revisión: 14/05/2024

Página 12 de 12

### Códigos de clasificación:

Acute Tox. 1 :	Toxicidad cutánea aguda, Categoría 1
Acute Tox. 1 :	Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 1
Acute Tox. 1 :	Toxicidad oral aguda, Categoría 1
Acute Tox. 2 :	Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 2
Acute Tox. 3 :	Toxicidad aguda cutánea, categoría 3
Acute Tox. 4 :	Toxicidad aguda (oral), categoría 4.
Eye Dam. 1 :	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1.
Skin Irrit. 2 :	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2.
Skin Corr. 1:	Irritación o corrosión cutáneas, categorías 1
Skin Sens. 1:	Sensibilización cutánea, categoría 1
Skin Sens. 1A:	Sensibilización cutánea, categoría 1A
Aquatic Acute 1 :	Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1
Aquatic Chronic 1:	Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 1
Repr. 1A :	Tóxico para la reproducción, Categoría 1A
STOT RE 1 :	Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, Categoría 1

### Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Peligros físicos	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Peligros para la salud	Método de cálculo
Peligros para el medio ambiente	Método de cálculo

### Consejos relativos a la formación:

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

El personal profesional especializado debe haber superado la capacitación exigida por la legislación vigente.

### Abreviaturas y acrónimos utilizados:

ADR:	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
AEL:	Nivel Aceptable de Exposición
BCF:	Factor de bioconcentración.
CEN:	Comité Europeo de Normalización.
EC50:	Concentración efectiva media.
EPI:	Equipo de protección personal.
IMDG:	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA:	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
Koc:	Coefficiente de Adsorción de carbono orgánico.
LC50:	Concentración Letal, 50%.
LD50:	Dosis Letal, 50%.
Log Pow:	Logaritmo del coeficiente de partición octanol-agua.
NOEC:	Concentración sin efecto observado.
OACI:	Organización de Aviación Civil Internacional
PNEC:	Concentración Esperada Sin Efecto (Predicted No Effect Concentration)

### Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) 2015/830.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las